



CIRCULAR N.º 153 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022

ASUNTO: RECICLAJE PARA “OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA” (O.O.D.) JUDO TEMPORADA 2022-23

LUGAR: C.E.T.D Villaviciosa de Odón; C/ León 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: sábado 5 de noviembre de 2022 (jornada de tarde)

HORARIO: 16:00 A 18:00 h.

Se convoca reciclaje de “Oficial de Organización Deportiva de Judo” con el fin de dar opción a todos los afiliados que actuaron en las pasadas temporadas, así como a todos aquellos antiguos “Oficiales de Organización Deportiva” que tengan la licencia de la temporada 2022-2023 y que deseen seguir de nuevo colaborando durante la presente como tal a que puedan realizarlo.

*Se deberá formalizar la inscripción al “Reciclaje de Oficial de Organización Deportiva” enviando un correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net y rellenando y mandando a la Federación el Vº bueno del Club firmado por el profesor del mismo antes de finalizar el plazo, indicando en el correo **RECICLAJE** (Se facilita enlace).*

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/v%C2%BA%20bueno%20colegiarse%20por%20el%20club.pdf>

- **INSCRIPCIONES:** hasta el martes 1 de noviembre de 2022 (inclusive), no se inscribirá a nadie fuera de plazo

Recordamos que para inscribirse al reciclaje de OOD es necesario tener la licencia en vigor, así como la colegiación 2022-2023

Cuota colegiación de O.O.D: 39 €

Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso de la colegiación son:

IBERCAJA ES81 2085 8024 93 0330098221

BANCO SABADELL ES58 0081 5561 0300 0151 9958

(Se deberá enviar el resguardo del ingreso a arbitraje@fmjudo.net con el nombre del interesado)

- **Este reciclaje para O.O.D será gratuito.**

(No enviar la hoja de inscripción ni otro documento hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita), no se validará.

- *Todos los inscritos al curso y al reciclaje de O.O.D deberán solicitar y enviar a esta Federación Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual antes del inicio del curso. o justificante de solicitud.*
- *Los menores deberán adjuntar autorización paterna.*

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/FORMULARIO%20DE%20TRAMITACIÓN%20DE%20LICENCIA%20FEDERATIVA.pdf>

ASISTENTES AL RECICLAJE:

Antiguos titulados de O.O.D y que se quieran incorporar de nuevo y todos los O.O.D que obtuviera la titulación la temporada pasada (obligatorio)

- **No se validará el reciclaje si no se realiza en su totalidad.**

Todos los O.O.D tendrán un Seguro de Responsabilidad Civil.

MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS:

Material de escritorio.